

JUEVES, 26 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 81

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 6 DE SANTANDER

CVE-2012-5493 *Citación para celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 249/2012.*

Doña Oliva Agustina García Carmona, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 6 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de despidos/ceses en general con el número 0000249/2012, a instancia de Fernando Vallina Redondo frente a Felipe Vallina Sánchez, en los que se ha dictado cédula de citación de fecha 15/03/2012 del tenor literal siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por la señora secretaria judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA: Felipe Vallina Sánchez, con domicilio en Parque (El), 2-2º D, Cabezón de la Sal, como parte demandada.

OBJETO DE LA CITACIÓN: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación y, en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio y que el/la magistrado/a admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER: Se le cita para el día 11 de mayo de 2012, a las 12,15 horas, en Sala de Vistas Número 3, de este Órgano, a la celebración del acto de conciliación ante la secretaria judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este Órgano.

PREVENCIONES LEGALES: De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (Art. 58.1.e LRJS).

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos, a Felipe Vallina Sánchez, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 17 de abril de 2012.

La secretaria judicial,
Oliva Agustina García Carmona.

2012/5493

CVE-2012-5493